

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**6116** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese de don Fernando Bezares Pértica, como Gerente de la Gerencia de Informática.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Fernando Bezares Pértica, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de Información de la Administración del Estado, Número de Registro de Personal 1677680424 A1166, como Gerente de la Gerencia de Informática, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**6117** *ORDEN de 11 de marzo de 1998 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de febrero de 1998, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 11 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Dirección General de Relaciones con las Cortes. Unidad de Apoyo. D. G. Relac. Cortes.—Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Pr. Dir. Gral. Rel. Cortes. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.688.340.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ortuño Sierra, Mercedes. NRP: 0536773302A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**6118** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1998, de la Secretaría de Estado de la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Por Orden del Ministerio de Fomento de 1 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 9) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 17 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

#### Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
1	5163401602 A1011	Barreiro Rupérez, Victor Ramón.	22- 4-1961	Fomento. DG de Carreteras. SG de Planificación.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
2	3125669402 A1011	Padilla Jiménez, José María.	24- 4-1969	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadiana. Comisaría de Aguas.	Badajoz. Don Benito. Jefe Sección N24.	24 425.892
3	2150303513 A1011	Gázquez Martínez, M. José.	17- 3-1970	Fomento. DG de Carreteras. SG de Programas y Presupuestos.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
4	3400332235 A1011	Romero Gómez, Antonio José.	23- 3-1971	Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Demarcación de Costas. Andalucía-Atlántico. Cádiz.	Cádiz. Cádiz. Técnico N18.	18 559.200
5	5136455802 A1011	González Manchado, Miguel Ángel.	10- 3-1964	Fomento. DG de Carreteras. SG de Tecnología y Proyectos.	Madrid. Madrid. Técnico N20.	20 425.892
6	5192081635 A1011	Martín Arbeloa, Fernando José.	14- 5-1969	Fomento. Subsecretaría de Fomento. SG de Recursos Humanos.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
7	5166587302 A1011	Galán Fernández, Carlos.	14- 5-1967	Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Centro de Estudios Hidrográficos.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
8	623459535 A1011	Morugán Coronado, César.	18- 1-1972	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadiana. Comisaría de Aguas.	Ciudad Real. Ciudad Real. Jefe Sección Hidrología.	24 836.352
9	5270335113 A1011	Recaséns Bellver, Joaquín.	8- 1-1969	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Dirección Técnica.	Valencia. Valencia. Técnico N20.	20 624.156
10	5083722702 A1011	Peña Muñoz, Roberto.	22- 3-1969	Fomento. S. de E. de Infraestructuras y Transportes. SG de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
11	3348183046 A1011	Redondo González, Jesús.	16- 4-1972	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Castilla-León Oriental. Burgos.	Burgos. Burgos. Técnico Carreteras N18.	18 559.200
12	527804057 A1011	Valdeita Gómez, M. <sup>a</sup> del Mar.	29-11-1970	Fomento. S. de E. de Infraestructuras y Transportes. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
13	5211347368 A1011	Ruiz Muñoz, Luis Alberto.	28- 9-1969	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación de Valencia. Valencia.	Valencia. Valencia. Técnico Carreteras N18.	18 559.200
14	3478489335 A1011	Álvarez Ponzoa, José Antonio.	2-11-1971	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación de Castilla-León Occidental. Salamanca.	Salamanca. Salamanca. Jefe Sección Periférica N20.	20 624.156
15	700074168 A1011	Agúndez Rebollo, Antonio.	12- 5-1972	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadiana. Comisaría de Aguas.	Huelva. Huelva. Jefe Sección Gestión y Vigilancia.	24 836.352
16	1307331424 A1011	Ferreras Delgado, José Luis.	23- 2-1956	Fomento. S. de E. de Infraestructuras y Transportes. SG de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
17	39928924 A1011	Gutiérrez Málaga, Felipe.	2- 5-1962	Fomento. S. de E. de Infraestructuras y Transportes. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
18	698757724 A1011	Morán Martín, José Pedro.	7- 7-1962	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Castilla-León Oriental. Burgos.	Burgos. Burgos. Técnico Carreteras N18.	18 559.200

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro Directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia Localidad Centro de trabajo	Nivel CD C. Especifico
19	5250639213 A1011	Padilla Pleite, Ester.	26- 9-1972	Fomento. S. de E. de Infraestructuras y Transportes. SG de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico N18.	18 559.200
20	1309205213 A1011	Fernández Estrada, Juan Manuel.	15- 5-1959	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Dirección Técnica.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico N18.	18 559.200
21	145887224 A1011	Alonso Gordo, José Antonio.	30- 8-1962	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Dirección Técnica.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico N18.	18 559.200
22	4633892168 A1011	Morén Abat, Marta Cristina.	18-10-1968	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Dirección Técnica.	Valencia. Valencia. Técnico N20.	20 624.156
23	455378335 A1011	Domínguez Lillo, Ricardo.	6-11-1959	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Júcar. Comisaría de Aguas.	Valencia. Valencia. Técnico N20.	20 624.156
24	1314449946 A1011	Galván Plaza, Rogelio.	19- 1-1971	Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Dirección Técnica.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico N18.	18 559.200
25	5258276435 A1011	García García, León Felipe.	6-10-1969	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Andalucía Occidental. Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Técnico Carreteras N18.	18 559.200
26	5078262224 A1011	Cubillo Martín, Gerardo.	19- 2-1945	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Andalucía Oriental. Jaén.	Jaén. Jaén. Jefe Sección Periférica N20.	20 624.156
27	753677035 A1011	Sánchez Caro, M. <sup>a</sup> Cristina.	11-11-1967	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación de La Rioja. Logroño.	La Rioja. Logroño. Jefe Sección Periférica N20.	20 624.156
28	0183053613 A1011	Vega Soriano, Pedro.	4- 4-1968	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Andalucía Occidental. Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Técnico Carreteras N18.	18 559.200
29	8013815602 A1011	Poyato Salamanca, Rafael.	3- 3-1970	Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación de La Rioja. Logroño.	La Rioja. Logroño. Técnico Carreteras N18.	18 559.200
30	5015781257 A1011	Rodríguez Murillo, M. <sup>a</sup> Esther.	20- 8-1963	Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Servicio Provincial de Costas. Girona.	Girona. Girona. Técnico N18.	18 559.200

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Especifico: Complemento específico.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6119** *ORDEN de 2 de marzo de 1998 por la que se acuerda los ceses de don Juan José Conde Olmo y don Francisco Caño Sánchez, como Vocales titulares, y don Antonio Gómez Agúndez López, como Vocal suplente, del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, sobre derecho de representación consulta y participación de los consumidores y usuarios,

a través de sus asociaciones, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, y previos los trámites previstos en la Orden del Departamento de 20 de febrero de 1996, por la que se establece el procedimiento de designación de los miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, se cesan a don Juan José Conde Olmo y don Francisco Caño Sánchez, como Vocales titulares, y a don Antonio Agúndez López, como Vocal suplente, del Segundo Consejo de Consumidores y Usuarios, designados por la Confederación de Consumidores y Vecinos (CAVE), según el nombramiento efectuado por Orden de 16 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Madrid, 2 de marzo de 1998.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo Sr. Presidente del Instituto Nacional del Consumo.